



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ZAMBRANO HERRERA ROBINSON FABRICIO
CÉDULA:	0803836212
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VICHE
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/05/2026	COLISEO PARROQUIAL DE VICHE	90

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
EJE SOCIAL EJE ECONÓMICO EJE ECOLOGICO EJE DE SEGURIDAD INTEGRAL EJE DE DERECHOS PARA TODOS.	<p>PROYECTO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE CANTON QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA ASISTENCIAL DEL ADULTO MAYOR. ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS POR LA PLURICULTURALIDAD EN LA PARROQUIA VICHE. CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA VICHE. CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN EL BARRIO SAN MARTÍN DE LA PARROQUIA VICHE. CONTRATACION DE LOS SERVICIOS AUDIOVISUALES Y SERVICIOS DE MANEJO DE REDES SOCIALES PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE. APROBACIÓN DEL POA MEJORAMIENTO DE VÍAS Y CAMINOS VECINALES DE LA PARROQUIA VICHE Y SUS RECINTOS. . EL ART. 249 DEL COOTAD DETERMINA QUE NO SE APROBARÁ EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SI EN EL MISMO NO SE ASIGNA, POR LO MENOS, EL 10% DE SUS INGRESOS NO TRIBUTARIOS PARA LA EL FINANCIAMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA</p>	<p>PERMITIR Y EJERCER EL DERECHO CONSTITUCIONAL HUMANITARIO A UNA VEJEZ DIGNA BACHEO EN CALLES DE LA CABECERA DE LA PARROQUIA VICHE ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA 4X4 SOBRE NEUMÁTICOS DE MIN 95HP PARA LA PARROQUIA VICHE CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS SE COORDINO EN BASE A LA GESTIÓN EL MEJORAMIENTO DE VARIAS CALLES POR PARTE DEL MUNICIPIO CANTONAL DE QUININDÉ. SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR. CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS VULNERABLES ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE PROYECTO LA JUVENTUD DE VICHE CON PROPÓSITO SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA VICHE CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL EVENTO POR LA PLURICULTURALIDAD EN LA PARROQUIA VICHE DOTAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL EQUIPAMIENTO SOCIAL PARROQUIAL. INCIDIR EN LA POBLACIÓN SOBRE LA IDENTIDAD CULTURAL ADQUIRIR UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO DE ADMINISTRACIÓN. DESARROLLAR PROCESOS DE ACCIÓN CIUDADANA QUE TOMAN EN CUENTA LA REALIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL DE LAS COMUNIDADES ADQUIRIR UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO DE ADMINISTRACIÓN, DESARROLLAR PROCESOS DE ACCIÓN CIUDADANA QUE TOMAN EN CUENTA LA REALIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL DE LAS COMUNIDADES. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL GAD PARROQUIAL DE VICHE. SE COORDINA EN BASE A LA GESTIÓN EL MANTENIMIENTO DE 22 K DE VÍA RURALES CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE ESMERALDAS. EL CHORRO- LOS HERMANITOS. ORO VERDE- Y DE SAN ISIDRO.</p>	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL</p>	<p>• PARTICIPÉ DE MANERA PERMANENTE EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. • ANALICÉ, DEBATÍ Y EMITÍ CRITERIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS SOBRE LOS PROYECTOS, PLANES, PROGRAMAS Y RESOLUCIONES PRESENTADOS PARA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL. • EJERCÍ MI DERECHO AL VOTO EN LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA. • REVISÉ DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA DURANTE LAS SESIONES PARA GARANTIZAR DECISIONES RESPONSABLES Y FUNDAMENTADAS. • PRESENTÉ OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA CIUDADANÍA. • PARTICIPÉ EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, REFORMAS PRESUPUESTARIAS, CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL. • MANTUVE COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA PARA RECOGER SUS NECESIDADES Y TRASLADARLAS A CONOCIMIENTO DE LA JUNTA PARROQUIAL DURANTE LAS DELIBERACIONES CORRESPONDIENTES..</p>	<p>• SE ADOPTARON RESOLUCIONES Y ACUERDOS ORIENTADOS AL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y COMUNITARIO DE LA PARROQUIA. • SE FORTALECIÓ EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y RESPONSABLE EN LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL. • SE CONTRIBUYÓ A LA APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN SOCIAL, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS. • SE GARANTIZÓ LA REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA DENTRO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y OBSERVACIONES PERTINENTES. • SE APOYÓ LA GESTIÓN DE RECURSOS Y LA COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA IMPULSAR PROYECTOS DE BENEFICIO COLECTIVO. • SE PROMOVÍO LA TRANSPARENCIA Y LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MEDIANTE EL ANÁLISIS Y FISCALIZACIÓN DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES.</p>	<p>• LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS SESIONES PERMITIÓ FORTALECER LA GOBERNANZA LOCAL Y GARANTIZAR QUE LAS DECISIONES ADOPTADAS RESPONDAN A LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN. • SE MANTUVO UNA ASISTENCIA CONSTANTE Y UNA PARTICIPACIÓN PROPOSITIVA EN LOS ESPACIOS DE DELIBERACIÓN Y TOMA DE DECISIONES INSTITUCIONALES. • LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS SE EJECUTARON EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE. • SE RECOMIENDA CONTINUAR FORTALECIENDO LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA MEJORAR LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y LA FORMULACIÓN DE SOLUCIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.</p>

<p>B) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ELABORÉ Y PRESENTÉ PROPUESTAS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. • ANALICÉ LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DE LAS COMUNIDADES, BARRIOS Y RECINTOS DE LA PARROQUIA CON EL FIN DE PLANTEAR INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. • PARTICIPÉ EN MESAS DE TRABAJO, REUNIONES INSTITUCIONALES Y SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL PARA LA FORMULACIÓN Y REVISIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES. • PRESENTÉ PROPUESTAS RELACIONADAS CON LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES, GESTIÓN AMBIENTAL, DESARROLLO PRODUCTIVO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. • IMPULSÉ RESOLUCIONES DESTINADAS A FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA. • REALICÉ SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, PROMOVIERO SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DENTRO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL. • CONTRIBUÍ CON OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA GARANTIZAR QUE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES SE ENCUENTREN ALINEADOS CON LA NORMATIVA VIGENTE Y LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE PROMOVIO LA ADOPCION DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTRIBUYERON AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA DEL GAD PARROQUIAL. • SE IMPULSARON INICIATIVAS ORIENTADAS A LA EJECUCION DE OBRAS Y PROYECTOS DE INTERES COMUNITARIO, RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA CIUDADANIA. • SE FORTALECIO LA PLANIFICACION INSTITUCIONAL MEDIANTE LA INCORPORACION DE PROPUESTAS QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA). • SE MEJORO LA COORDINACION CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA LA GESTION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y RECURSOS DESTINADOS AL DESARROLLO PARROQUIAL. • SE GARANTIZO QUE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL CUENTEN CON SUSTENTO TECNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO, FAVORECIENDO LA TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL. • SE PROMOVIO UNA MAYOR PARTICIPACION CIUDADANA EN LA IDENTIFICACION DE PRIORIDADES Y EN LA CONSTRUCCION DE PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO LOCAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA PRESENTACIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES CONSTITUYE UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y RESPONDER DE MANERA OPORTUNA A LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN. • LAS PROPUESTAS PRESENTADAS FUERON ELABORADAS CONSIDERANDO LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES, LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE. • SE MANTUVO UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y PROPOSITIVA EN LA FORMULACIÓN DE INICIATIVAS ORIENTADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PARROQUIA. • ES IMPORTANTE CONTINUAR FORTALECIENDO LOS ESPACIOS DE ANÁLISIS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GENERAR PROPUESTAS QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR COLECTIVO Y AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO.</li> </ul>
--	---	--	--

<p>C) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPÉ ACTIVAMENTE EN LAS ASAMBLEAS PARROQUIALES CONVOCADAS PARA SOCIALIZAR, ANALIZAR Y PRIORIZAR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y LOS PROYECTOS DE INTERÉS COMUNITARIO. • INTERVINE EN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROMOVRIENDO EL DIÁLOGO ENTRE LAS AUTORIDADES PARROQUIALES, LÍDERES COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIUDADANÍA EN GENERAL. • FORMÉ PARTE DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DESIGNADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL PARA EL ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE TEMAS RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO SOCIAL, GESTIÓN AMBIENTAL, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO PRODUCTIVO. • REPRESENTÉ AL GOBIERNO PARROQUIAL EN REUNIONES DE TRABAJO, MESAS TÉCNICAS, EVENTOS INSTITUCIONALES Y PROCESOS DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. • PARTICIPÉ EN RECORRIDOS TERRITORIALES, REUNIONES COMUNITARIAS Y PROCESOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA IDENTIFICAR NECESIDADES, PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA PARROQUIA. • GESTIONÉ Y CANALICÉ LAS INQUIETUDES, PROPUESTAS Y REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA HACIA LOS ORGANISMOS COMPETENTES PARA SU ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO. • CONTRIBUÍ EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DERIVADAS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS COMISIONES Y DELEGACIONES ASIGNADAS. • PROMOVÍ LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA Y RENDICIÓN DE CUENTAS IMPULSADOS POR EL GAD PARROQUIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE FORTALECIERON LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERMITIENDO UNA MAYOR VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD CON LA GESTIÓN PÚBLICA PARROQUIAL. • SE LOGRÓ IDENTIFICAR Y PRIORIZAR NECESIDADES COMUNITARIAS QUE FUERON INCORPORADAS EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL. • SE FORTALECIÓ LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL MEDIANTE LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL EN DIFERENTES ESPACIOS DE TRABAJO Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL. • SE GENERARON PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES QUE CONTRIBUYERON A LA TOMA DE DECISIONES INFORMADAS DENTRO DE LA JUNTA PARROQUIAL Y SUS COMISIONES. • SE IMPULSÓ LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN. • SE GARANTIZÓ LA REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA EN LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN TERRITORIAL. • SE PROMOVÍÓ UNA GESTIÓN MÁS TRANSPARENTE E INCLUSIVA MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS, COMISIONES Y DELEGACIONES PERMITIÓ FORTALECER LA RELACIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA Y EL GOBIERNO PARROQUIAL, GENERANDO ESPACIOS DE DIÁLOGO Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA. • LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS FACILITARON LA IDENTIFICACIÓN OPORTUNA DE NECESIDADES Y PRIORIDADES COMUNITARIAS, CONTRIBUYENDO A UNA MEJOR PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. • LA REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN DIFERENTES ESPACIOS DE COORDINACIÓN PERMITIÓ FORTALECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y OPORTUNIDADES DE GESTIÓN PARA LA PARROQUIA. • ES NECESARIO CONTINUAR PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA Y DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA CONSOLIDAR PROCESOS DEMOCRÁTICOS, TRANSPARENTES Y ORIENTADOS AL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO. • LAS ACCIONES REALIZADAS SE EJECUTARON EN CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN, EL COTAD Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES.</li> </ul>
---	---	--	--

<p>D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY</p>	<p>• REALICÉ SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACCIONES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. • ANALICÉ INFORMES TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN PRESENTADOS POR EL EJECUTIVO PARROQUIAL Y LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN. • PARTICIPÉ EN SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS EN LAS CUALES SE CONOCIERON Y EVALUARON INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, AVANCES DE OBRAS, CONVENIOS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES. • SOLICITÉ INFORMACIÓN Y ACLARACIONES RESPECTO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CONTRATACIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN DE OBRAS Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES CUANDO FUE NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN. • VERIFIQUÉ EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA PARROQUIAL Y DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS DENTRO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL. • REALICÉ VISITAS DE CAMPO Y RECORRIDOS DE INSPECCIÓN PARA CONSTATAR EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE OBRAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES. • PARTICIPÉ EN PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS INSTITUCIONALES, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA PLANIFICACIÓN ANUAL. • EMITÍ OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.</p>	<p>• SE FORTALECIERON LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, GARANTIZANDO UNA ADMINISTRACIÓN MÁS TRANSPARENTE Y EFICIENTE. • SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DISPOSICIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS. • SE CONTRIBUYÓ AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES OPORTUNAS. • SE PROMOVÍO EL USO ADECUADO Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE OBRAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARROQUIALES. • SE FORTALECIÓ LA CONFIANZA CIUDADANA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL EJERCICIO RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN. • SE IDENTIFICARON OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, PERMITIENDO OPTIMIZAR LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN PARROQUIAL. • SE GARANTIZÓ EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, LEGALIDAD, EFICIENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE.</p>	<p>• LA FUNCIÓN FISCALIZADORA CONSTITUYE UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. • LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN SE DESARROLLARON EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL COOTAD, LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE. • EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PERMITIÓ FORTALECER LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y CONTRIBUIR A UNA GESTIÓN MÁS EFICIENTE Y ORIENTADA AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA. • LA FISCALIZACIÓN EJERCIDA TUVO UN CARÁCTER PREVENTIVO, PROPOSITIVO Y DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL, BUSCANDO SIEMPRE MEJORAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARROQUIAL. • SE RECOMIENDA CONTINUAR FORTALECIENDO LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO, SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN CADA VEZ MÁS TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.</p>
--	---	--	--

<p>E) CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL</p>	<p>• CUMPLÍ DE MANERA OPORTUNA LAS DELEGACIONES Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, DE CONFORMIDAD CON LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL ÓRGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL. • PARTICIPÉ EN COMISIONES DE TRABAJO, MESAS TÉCNICAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DESIGNADAS POR LA JUNTA PARA ATENDER TEMAS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO PARROQUIAL. • REPRESENTÉ AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EN REUNIONES, EVENTOS, ACTOS OFICIALES Y ESPACIOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CUANDO FUI DELEGADO PARA ELLO. • REALICÉ SEGUIMIENTO A PROYECTOS, OBRAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CUYA SUPERVISIÓN FUE ENCOMENDADA POR LA JUNTA PARROQUIAL. • COORDINÉ ACCIONES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE INICIATIVAS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA. • ELABORÉ INFORMES DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DELEGADAS, PONIENDO EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA PARROQUIAL LOS AVANCES Y RESULTADOS OBTENIDOS. • PARTICIPÉ EN PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME A LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS. • ATENDÍ REQUERIMIENTOS CIUDADANOS Y CANALICÉ SOLICITUDES COMUNITARIAS DERIVADAS DE LAS DELEGACIONES RECIBIDAS POR PARTE DE LA JUNTA PARROQUIAL.</p>	<p>• SE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS DELEGACIONES Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. • SE FORTALECIÓ LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS. • SE MEJORÓ LA ARTICULACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, GENERANDO OPORTUNIDADES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO PARROQUIAL. • SE CONTRIBUYÓ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES MEDIANTE EL APOYO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS ENCOMENDADOS. • SE GARANTIZÓ LA ADECUADA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DELEGADAS, PERMITIENDO UNA MEJOR EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES. • SE FORTALECIÓ LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA MEDIANTE LA CANALIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS COMUNITARIOS. • SE PROMOVIO UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE, MANTENIENDO INFORMADA A LA JUNTA PARROQUIAL SOBRE LAS ACCIONES DESARROLLADAS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS.</p>	<p>• LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL FUERON EJECUTADAS CON RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y APEGO A LA NORMATIVA VIGENTE. • LAS DELEGACIONES ASIGNADAS PERMITIERON FORTALECER LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL EN DIFERENTES ESPACIOS DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. • EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS RESPONSABILIDADES CONTRIBUYÓ AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS A LA COMUNIDAD. • SE MANTUVO UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LA JUNTA PARROQUIAL PARA INFORMAR SOBRE EL AVANCE Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DELEGADAS. • SE RECOMIENDA CONTINUAR PROMOVIENDO LA ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS A LOS VOCALES, CON EL FIN DE FORTALECER EL TRABAJO EN EQUIPO Y OPTIMIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.</p>
--	--	---	---

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario">https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
PROPUESTA PARA CONFORMAR, LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LEVANTAMIENTO DEL INFORME PRELIMINAR PARA INICIAR EL PROCESO DE BAJA DEL VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE CON LOS SIGUIENTES INTEGRANTES: JUAN CARLOS ANGULO (PRESIDENTE); ROBINSON ZAMBRANO HERRERA; MARÍA ELIZABETH MACÍAS	PROPUESTA SE APROBO EN EL PLENO DEL GAD
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA A PETROECUADOR PARA QUE COMO COMPENSACIÓN POR EL DERRAME DE PETRÓLEO OCURRIDO SOBRE EL RÍO VICHE, SE CONSTRUYAN LOS SIGUIENTES PROYECTOS EN EL CASCO CENTRAL DE LA PARROQUIA VICHE: CONSTRUCCIÓN DE MALECÓN EN LA SAN MARTÍN 3. SUBCENTRO TIPO "C" PARA LA PARROQUIA VICHE. CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PARA LA PARROQUIA VICHE	LA PROPUESTA FUE APROBADA EN EL PLENO DEL GAD PARROQUIAL
PROPUESTA PARA SOLICITAR UNA LÍNEA DE CRÉDITO ANTE EL BANCO DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCION DEL TECHADO EN EL PARQUE LAS MALVINAS	LA PROPUESTA FUE APROBADA EN EL PLENO
PROPUESTA PARA QUE SE INICIE EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2024	SE APROBO LA PROPUESTA EN EL PLENO DEL GAD
PROPUESTA PARA APROBAR, LA SEGUNDA REFORMA PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 EN SEGUNDA INSTANCIA, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE SE HAGA EL RESPECTIVO CAMBIO DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 730606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS HASTA LA PARTIDA 750104 DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO Y EN CASO DE QUE NO SE OBTENGA UN ACUERDO PARA EMPRENDER EL PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL PARA LA CREACIÓN DEL ÁREA SOCIAL, DICHS VALORES SEAN RESTITUIDOS A LA PARTIDA INICIAL.	SE APROBO EN EL PLENO DEL GAD
PROPUESTA PARA AUTORIZAR, AL SEÑOR PRESIDENTE INICIAR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO GENERAL Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE, CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS, PARA QUE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN EL SEÑOR PRESIDENTE PUEDA PRESENTAR EL PROYECTO RESPECTIVO DETALLANDO LO QUE SE VA HACER Y LOS VALORES QUE SE VAN A INVERTIR	SE APROBO LA PROPUESTA EN EL PLENO DEL GAD
PROPUESTA PARA AUTORIZAR, POR UNANIMIDAD AL SEÑOR PRESIDENTE CONTINUAR CON EL PROCESO DE BAJA DEL VEHÍCULO TIPO CAMIÓN PLACA EBJ0250.	SE APROBO LA PROPUESTA EN EL PLENO

PROPUESTA PARA APROBAR, LA DISMINUCIÓN DE 7425.24 (SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE CINCO CON 24/100 DÓLARES) DE LA PARTIDA 750107 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL RECINTO ORO VERDE" PARA CUBRIR RECORTE PRESUPUESTARIO GENERADO EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE	LA PROPUESTA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL GAD PARROQUIAL
PROPUESTA PARA APROBAR, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA REFORMA PRESUPUESTARIA N° 2 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE EN SEGUNDA INSTANCIA.	LA PROPUESTA FUE APROBADA POR EL GAD PARROQUIAL

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="https://gadparroquialviche.gob.ec/media/gadviche/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ACTA_CONSTITUTIVA_ASAMBLEA_LOCAL_CIUADANA_DE_VICHE.pdf">https://gadparroquialviche.gob.ec/media/gadviche/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ACTA_CONSTITUTIVA_ASAMBLEA_LOCAL_CIUADANA_DE_VICHE.pdf</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="https://gadparroquialviche.gob.ec/media/gadviche/ConvocatoriaSesionActa_archivos/4RESO_LUCIONCONFORMACIONDELCONSEJODEPLANIFICACIONPARROQUIALDEVICHE-signed-signed.pdf">https://gadparroquialviche.gob.ec/media/gadviche/ConvocatoriaSesionActa_archivos/4RESO_LUCIONCONFORMACIONDELCONSEJODEPLANIFICACIONPARROQUIALDEVICHE-signed-signed.pdf</a>
OTROS	NO	NO APLICA

**RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD**

EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS APLICADO SE REALIZÓ CONFORME LA RESOLUCION RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 DEL 28-01-2026 APLICANDO CUATRO FASES SE REALIZÓ LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN. PRIMERA FASE: PLANIFICACIÓN Y FACILITACION DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA CIUDADANA SEGUNDA FASE: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS TERCERA FASE: DELIBERACION PUBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL CUARTA FASE: INCORPORACION DE LA OPINION CIUDADANA RETROALIMENTACION Y SEGUIMIENTO

**APORTES CIUDADANOS:**

**PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL RECINTO EL SALVADOR MEJORAR EL ESTADO DE LA VÍA DE LOS RECINTOS LA 20 Y LA 22 GESTIONAR PROYECTOS SOCIALES PARA LAS PERSONAS VULNERABLES COORDINAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CALLES CONJUNTAMENTE CON EL MUNICIPIO DE QUININDÉ GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA POR PARTE DE LA PREFECTURA Y EL GAD PARROQUIAL CONSIDERAR VISITAR TODAS LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA VICHE SOLICITAR A LA PREFECTURA DE ESMERALDAS EL MANTENIMIENTO CONSTANTE DE LAS VÍAS Y CAMINOS VECINALES DE LA PARROQUIA VICHE Y SUS COMUNIDADES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL EN EL RECINTO PALMA REAL GESTIONAR ANTE EL MUNICIPIO EL ALCANTARILLADO PARA LA PARROQUIA VICHE MEJORAR LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO SON EL AGUA POTABLE, ENERGÍA ELÉCTRICA. GESTIONAR MÁS SEGURIDAD PARA LA PARROQUIA VICHE REALIZAR LA LIMPIEZA DE LAS ÁREAS VERDES MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES MEJORAR LAS INSTALACIONES DEL CAMAL DE LA PARROQUIA VICHE MEJORAR LAS VÍAS DE LA PARROQUIA VICHE REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CALLES DE LA PARROQUIA